

Periodo: AGOSTO 2021

Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio
Fiscal dos mil veinte

Artículo 35. Otras remuneraciones de personal temporal.

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera	12,000.00
2	Asesoría Profesional en Temas Interinstitucionales	14,000.00
3	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
4	Asesor Profesional Financiero	14,000.00
5	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
6	Técnico en Diseño, Diagramación y Divulgación	7,000.00
7	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas	14,000.00
8	Técnico en Gestión Administrativa	7,000.00
9	Técnico en apoyo a la Subsecretaría Técnica	7,000.00
10	Técnico en apoyo a la Subsecretaría Técnica	3,500.00
11	Asesor Profesional Sector Cooperativista	14,000.00
12	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
13	Técnico en Logística, Protocolo y Organización de Eventos	10,000.00